

PERNAM S.A.

Guayaquil, 14 de mayo de 2010

**Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-**

De mis consideraciones

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Representante Legal de la Compañía PERNAM S.A. cumpro con comunicarle que con fecha de hoy he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la siguiente transferencia de Acciones:

El Sr. León Antonio Noboa Ycaza con cédula de identidad # 0908975626 transfirió a favor de Eduardo Santiago Serrano Saman con cédula de identidad # 0918777558, ambos de nacionalidad ecuatoriana 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Una vez que se haya registrado esta transferencia de acciones emitir una nómina de accionistas.

Particular que comunico a Usted para los fines pertinentes.

Muy atentamente,

**p. PERNAM S.A.
ISIDRO ICAZA
REPRESENTANTE LEGAL**



2010 MAY 28 PM 1:15

SECRETARÍA DE COMERCIO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.